

PÚBLICO

FUERZA AÉREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

EMG.FA.(OTAIP) (P) N° 465 /T.M.L.

OBJ.: Respuesta a solicitud de acceso a la información presentada en OTAIP.

REF.: 1) Solicitud AD008W-0000100 de fecha 24 de octubre de 2011.

2) Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública".

CERRILLOS, **10 NOV 2011**

DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA
A LA SRA. TAMARA MERUANE LÓPEZ

I.- Mediante solicitud AD008W-0000100, de fecha 24 de octubre de 2011, usted ha requerido a la Oficina de Transparencia y de Acceso a la Información Pública (O.T.A.I.P) de la Fuerza Aérea de Chile, la información relativa a, cito textual :

"Hola, necesito conocer la hoja de vida y calificaciones de cada integrante de la tripulación que viajó a Juan Fernández en un Casa 212 que se accidentó el 2 de septiembre de 2011. Ellos son: Carolina Fernández, Flavio Oliva, Eduardo Estrada, Erwin Núñez, Eduardo Jones, Juan Pablo Mallea, Rodrigo Fernández. Muchas Gracias por su pronta respuesta".

II.- Al respecto, cabe señalar que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública", la Fuerza Aérea de Chile informa a usted que no es posible concederle acceso a la información solicitada, por cuanto, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, número 1, letra a) de la misma ley, ésta reviste el carácter de secreto por corresponder a antecedentes que forman parte de la investigación judicial ordenada instruir con motivo del accidente del avión institucional CASA 212, ocurrido en el Archipiélago de Juan Fernández el día 02 de septiembre del presente año, y su publicidad, comunicación o conocimiento, podría afectar el resultado de ésta.

Por último, cabe hacer presente que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 del Código de Justicia Militar en relación con el artículo 78 del Código de Procedimiento Penal, la investigación judicial del referido accidente, actualmente a cargo del Ministro en Visita Sr. Juan Cristóbal Mera Muñoz, se encuentra en la etapa procesal de sumario y por tanto, reviste el carácter de secreto.

Saluda a UD.,



WOLFRAM CELEDÓN MECKETH
General de Aviación
JEFÉ DEL ESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Sra. Tamara Meruane López
- 2.- E.M.G.F.A.-Secretaría (Info.)
- 3.- E.M.G.F.A.-O.T.A.I.P. (Arch)